



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

---

---

**BASES DE CONCURSO**  
**GERENTE DE SECTOR PROFESIONAL**  
**UNIDAD TÉCNICA**  
**ESCALAFÓN "A" – GRADO 020**

---

---



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

Las presentes Bases regirán para la provisión de un cargo de Gerente de Sector Profesional Unidad Técnica, Escalafón "A", Grado 020, dependiente de la Dirección Técnica de ATYR.

El ranking resultante del concurso tendrá una vigencia de 36 meses desde la fecha de homologación por la autoridad competente. Las nuevas vacantes de igual cargo/puesto, cualquiera sea la causa de las mismas, podrán ser cubiertas siguiendo el ranking del concurso.

Este documento está basado, en todos sus términos, en el Reglamento de Concursos Internos aprobado por R.D. N° 10-1/2018 de fecha 11.04.2018 y su modificativa.

El cumplimiento de los requisitos se tomará a la fecha de cierre del período de inscripción.

<b>HABILITADOS PARA CONCURSAR</b>			
<b>Relación Funcional</b>	<b>Escalafón</b>	<b>Grados</b>	<b>Antigüedad</b>
Presupuestado	A	Del grado 014 al 019 del cargo Profesional, título según profesión requerida	5 años en el Organismo

<b>DEMÁS CARGOS QUE PUEDAN SER CUBIERTOS POR EL LLAMADO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguno</li> </ul>

<b>ETAPAS</b>	<b>FACTORES A CONSIDERAR</b>	<b>PUNTAJE</b>	
I) Evaluación de la Actuación y la Formación	Actuación funcional	20	
	Formación curricular	8	
	Formación no curricular	7	
<b>Total Ev. de la Actuación y la Formación</b>		<b>35</b>	
II) Prueba de Conocimiento		25	
<b>Sumatoria Etapas I) a II)</b>		<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
		<b>36</b>	<b>60</b>
III) Propuesta de trabajo		10	
IV) Evaluación Psicolaboral		20	
V) Entrevista		10	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
		<b>60</b>	<b>100</b>



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

<b>TRIBUNAL DE CONCURSO</b>	
<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Presidente: Jorge Calvo</b></li><li>• <b>Javier Sanguinetti</b></li><li>• <b>Mariana Grunfeld</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Hebert Balsas</b></li><li>• <b>Adolfo Venossa</b></li></ul>



**Banco de Previsión Social  
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS  
SELECCIÓN Y DESARROLLO**

**FICHA DE OCUPACIÓN**

**GERENTE SECTOR PROFESIONAL  
UNIDAD TÉCNICA**



**Objetivo de la ocupación**

Garantizar el soporte técnico – tributario sobre temas requeridos por la Dirección Técnica de ATYR, en cumplimiento con los objetivos y lineamientos recibidos, propiciando la calidad del servicio.

**Principales funciones**

- Asegurar la investigación de antecedentes técnicos y jurídicos en materias vinculadas a consultas y aplicación de normas tributarias.
- Supervisar la elaboración de informes sobre criterios interpretativos, anteproyectos de normas y criterios técnicos referidos a la gestión tributaria de la Organización.
- Establecer los objetivos de las unidades a su cargo y ejecutar los planes en consonancia con las directivas de la Dirección Técnica.
- Coordinar y participar en comisiones y grupos de trabajo en la materia tributario - previsional tanto a nivel interno como externo.
- Actuar como Secretario Técnico de la Comisión de Consultas, coordinando y apoyando las actuaciones en su ámbito de competencia.
- Asesorar a dependencias de Atyr y a las restantes reparticiones del Banco en asuntos tributarios, en lo referente a la interpretación y aplicación de las normas.
- Controlar y/o colaborar en la redacción y/o análisis de textos ordenados, proyectos de Ley, reglamentos y reglamentaciones internas que requiera la superioridad.
- Colaborar en el proceso de definición del plan de capacitación que sustente el nivel técnico de la Unidad.
- Controlar y evaluar los resultados de la unidad a su cargo para identificar desvíos y/o adaptar o modificar los procesos de trabajo.
- Cumplir con toda otra función que le sea encomendada por la jerarquía.

**Competencias institucionales**

- Atender a las necesidades de la sociedad en materia de seguridad social
- Gestionar y potenciar a los colaboradores de la organización
- Anticipar y adaptarse a las exigencias de un entorno cambiante
- Gestionar la información
- Gestionar el conocimiento
- Transparencia
- Desarrollar la gestión hacia el logro de resultados



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

Competencias transversales conductuales		
Competencia	Grado desarrollo	Descripción grado desarrollo
<p><b>Adaptabilidad:</b> Demostrar apertura para introducir las modificaciones requeridas por cambios del entorno. Adecuar su desempeño frente a diversidad de situaciones, equipos y personas</p>	4	<p>Promover las acciones necesarias en su equipo de trabajo y en los procesos que forma parte, de acuerdo a la normativa y los lineamientos definidos.</p> <p>Introducir cambios en la forma de trabajar para mejorar la respuesta a los requerimientos de la organización y su entorno.</p> <p>Adecuar su desempeño a un entorno variado, que exige cambios de contexto frecuentes.</p> <p>El nivel de presión cotidiana es medio alto y tiene impacto en otras personas o procesos.</p>
<p><b>Comunicación:</b> Transmitir mensajes con claridad y precisión, en forma verbal, escrita y gestual verificando su comprensión y utilizando un lenguaje ajustado al interlocutor. Escuchar activamente y fomentar la comunicación abierta y en ambos sentidos.</p>	3	<p>Identificar el momento oportuno y el interlocutor adecuado para solicitar, brindar e intercambiar información asegurando su confidencialidad.</p> <p>Presentar y argumentar su postura ante una situación.</p> <p>Identificar los canales de comunicación más eficientes para cada situación.</p> <p>Propiciar instancias de diálogo con interlocutores de otras áreas.</p>
<p><b>Coordinación:</b> Identificar procesos, áreas, equipos y personas dentro y fuera de la organización con quienes unir esfuerzos para lograr objetivos comunes y/o compartidos. Generar contactos e instancias de intercambio y acuerdo para integrar esfuerzos. Realizar acciones conjuntas y coordinadas, respetando las especificidades de los diferentes ámbitos y actores.</p>	4	<p>Coordinar equipos de trabajo con miembros internos y/ o externos al BPS.</p> <p>Implementar y promover modalidades de trabajo que añaden valor a los resultados grupales.</p> <p>Generar y promover vínculos e instancias de intercambio y acuerdo.</p>



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

<p><b>Decisiones de conducción:</b> Identificar, analizar y resolver situaciones en forma ágil, decidida y transparente, adoptando entre diversas alternativas posibles la más pertinente, considerando todas las variables involucradas.</p>	3	<p>Tomar decisiones operativas, en su ámbito de aplicación.          Decidir sobre distintas soluciones con diferentes enfoques.          Analizar impactos de sus decisiones a corto y mediano plazo.          Poner en marcha acciones contingentes ante situaciones imprevistas</p>
<p><b>Gestión del aprendizaje:</b> Demostrar interés y apertura al aprendizaje y mantenerse actualizado en forma permanente. Implica desde compartir hasta socializar conocimientos y aprender de otros en forma colaborativa.</p>	4	<p>Estar actualizado con respecto a las nuevas tendencias en su ámbito de actuación.          Facilitar a sus compañeros y colaboradores la adquisición de conocimientos y la participación en espacios de aprendizaje y actualización de conocimientos.          Explorar información útil y compartirla con los demás.</p>
<p><b>Iniciativa:</b> Emprender acciones y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo. Generar ideas y proponer nuevos cursos de acción con responsabilidad y sentido crítico.</p>	4	<p>Anticipar situaciones con una visión de mediano o corto plazo.          Desarrollar distintos enfoques o herramientas para analizar situaciones y generar ideas.          Crear en ámbitos de generación de ideas.</p>
<p><b>Innovación y mejora continua:</b> Identificar y analizar oportunidades de mejora en los procesos y metodologías de trabajo, incorporar experiencias exitosas y proponer alternativas y herramientas innovadoras con el fin de optimizar la gestión. Supone además, diseñar estrategias e implantar acciones con el objetivo de facilitar los procesos de mejora, involucrando y sensibilizando sobre sus beneficios a los grupos de interés</p>	3	<p>Analizar y sensibilizar nuevas soluciones o ideas que permitan desarrollar mejoras en los procesos bajo estándares de calidad, buscando la mejora continua de los mismos.          Proponer la adaptación y/o innovación de los procesos y métodos donde participa.          Validar el análisis con pares y superior directo.</p>



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

<p><b>Liderazgo:</b> Promover un clima de compromiso y participación de los colaboradores, alineando sus intereses con los objetivos organizacionales, guiándolos y motivándolos hacia el logro de los objetivos establecidos. Propiciar el desarrollo de sus colaboradores, a través de la identificación y respuesta a las necesidades detectadas. Proponer, acordar y definir criterios y pautas de trabajo de los colaboradores. Respaldo, monitorear, evaluar y reconocer la labor de las personas a su cargo.</p>	3	<p>Guiar grupos homogéneos de personas sobre los que no existe mando funcional, hacia la consecución de objetivos alineados con los de la organización en situaciones de cambio, con directrices definidas. Supervisar el comportamiento de las personas del grupo estableciendo controles o índices de medición de logros y proporcionando orientaciones a cada una sobre su actuación. Motivar a los miembros del grupo hacia los objetivos establecidos. Proporcionar información sobre su actuación a las personas del grupo y sugerir alternativas que conllevarían una mejora en dicha actuación.</p>
<p><b>Negociación:</b> Identificar los intereses y necesidades de las partes involucradas. Actuar como mediador para conciliarlos y lograr acuerdos minimizando los impactos. Gestionar el respaldo formal en los acuerdos alcanzados, contemplando en sus propuestas los ámbitos técnico y político.</p>	3	<p>Definir estrategia de negociación o abordaje del conflicto con el objetivo de llegar a un acuerdo. El impacto del acuerdo es dentro del ámbito de la ocupación. Identificar las personas y/o entidades claves para la resolución del conflicto. Generar y exponer argumentos fundamentados, que consideren los intereses de los involucrados. Involucrar a niveles jerárquicos de la organización en el respaldo de los acuerdos alcanzados.</p>
<p><b>Orientación a la ciudadanía:</b> Establecer una comunicación empática con el usuario. Implica también identificar, anticipar y responder a sus expectativas y necesidades en un marco de confianza y transparencia, así como adecuar los servicios al perfil del usuario de acuerdo a los cometidos y la normativa y promover estrategias que tiendan a la mejora del servicio brindado y a su satisfacción.</p>	3	<p>Demostrar empatía, interpretar y analizar las demandas y/o consultas. Implementar respuestas pertinentes con el perfil del usuario, según los estándares de calidad del servicio. Proponer mejoras en los procesos de atención.</p>



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

<p><b>Orientación a resultados:</b> Determinar las acciones requeridas para el logro de los objetivos propuestos, actuando con compromiso y transparencia, en el marco de la normativa. Planificar las acciones y gestionar eficientemente los recursos disponibles para obtener los resultados propuestos, en los plazos definidos.</p>	4	<p>Planificar y coordinar objetivos propios o de otros alineados con la estrategia institucional. Implica una amplitud mayor en los resultados a obtener y/o número de UO involucradas.</p> <p>Controlar y aplicar acciones correctivas ante la detección de una desviación respecto a lo previsto</p> <p>Identificar y asignar los recursos y establecer tiempos para el logro de los objetivos.</p>
<p><b>Relacionamiento interpersonal:</b> Establecer y mantener relaciones asertivas y constructivas, manejando las emociones, en el entorno laboral. Participar y colaborar en grupos de trabajo, solicitando y brindando apoyo a los demás para el logro de los objetivos.</p>	4	<p>Realizar nuevos contactos y mantener relaciones con equipos externos e internos del BPS, tanto en sentido ascendente o descendente.</p> <p>Colaborar en el fortalecimiento del relacionamiento de los miembros del equipo de trabajo..</p> <p>Poseer seguridad en sí mismo y mantener un autocontrol de los impulsos, aún en situaciones difíciles.</p> <p>Promover el apoyo entre distintos equipos para el logro de los objetivos.</p>
<p><b>Resolución de problemas:</b> Identificar y analizar la información relevante sobre el problema, las relaciones causales, el contexto y los impactos. Manejar y evaluar distintas alternativas para resolverlo, proponiendo soluciones viables y fundamentadas, en base al marco normativo y ética institucional.</p>	4	<p>Realizar análisis complejos aplicando un razonamiento lógico, estableciendo relaciones causales de forma dinámica e incorporando la nueva información para llegar a conclusiones y/o soluciones sólidas.</p> <p>Tomar decisiones o analizar alternativas, integrando información de diferentes fuentes, incluyendo análisis previos y considerando los objetivos y prioridades definidos por el BPS.</p> <p>Evaluar variables y aplicar acciones ante la detección de una</p>





**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

		desviación respecto a lo previsto, manteniendo una atención alterna. Analizar impactos a corto y mediano plazo.
--	--	--

<b>Competencias técnicas</b>		
<b>Competencia</b>	<b>Definición</b>	<b>Grado de desarrollo</b>
<b>Asegurar la aplicación normativa y procedimental para el logro de los objetivos Institucionales</b>	Gestionar el marco normativo y de funcionamiento, detectando desvíos, inconsistencias, o mejoras a introducir en su ámbito de desempeño. Informar, asesorar, promover o implementar medidas para cumplir los objetivos institucionales con eficiencia y transparencia.	4
<b>Trabajar en modalidad de proyectos</b>	Utilizar la metodología de gestión de proyectos, planificando, ejecutando, monitoreando y/o controlando actividades con el propósito de lograr los objetivos establecidos en los plazos previstos.	3
<b>Gestionar eficientemente los recursos institucionales para el logro de los objetivos</b>	Asegurar el uso eficiente y control de los recursos y bienes materiales asignados, para cumplir con sus funciones en los plazos previstos, aplicando la normativa y criterios de transparencia.	3
<b>Gestionar por procesos</b>	Desarrollar una gestión enfocada en procesos, que permita su mejora permanente y la de los servicios del BPS, cumpliendo con los estándares de calidad, buscando la satisfacción del usuario interno y externo.	3
<b>Cuidar la salud y atender la seguridad ocupacional</b>	Cuidar la salud y atender la seguridad previniendo los riesgos del ambiente laboral.	2
<b>Gestionar planes orientados al cumplimiento de objetivos</b>	Ejecutar el proceso de planificación y control de gestión, realizando el seguimiento de actividades a través de la creación, medición y evaluación de la información relevante para la toma de decisiones.	4
<b>Gestionar la información asegurando la calidad y seguridad</b>	Organizar, almacenar, recuperar y disponer oportunamente de la información y/o datos aplicando conocimiento y metodologías que permitan lograr su integridad, calidad y confidencialidad.	3



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

<b>Gestionar la comunicación para los diferentes grupos de interés</b>	Gestionar las comunicaciones internas y externas de la institución, a través de diferentes medios, considerando los distintos grupos de interés.	3
--	--	---

**Conocimientos específicos**

- Nivel de formación: Universitario

Se valorará:

- Normativa relacionada con su actividad.
- Conocimientos en gestión tributaria de ATYR.
- Conocimientos en derecho tributario, civil, laboral y comercial.
- Conocimientos en Materia Gravada.
- Normativa que regula la actuación administrativa.
- Normativa de conducta en la función pública.
- Administración y gestión de recursos humanos.
- Sistemas y aplicativos de informática de uso habitual en el Organismo.

**Requisitos excluyentes**

<b>Formación</b>	Doctor en Derecho o Escribano Público expedido por UdelaR o título equivalente, reconocido por el MEC con juramento ante la Suprema Corte de Justicia.	<b>Experiencia</b>	5 años de antigüedad en el Organismo.
<b>Habilitados</b>	Esc. A Gr. 014 al 019 del cargo Profesional, título según profesión requerida.		

**Grado de autonomía requerida**

Grado	Definición del grado de autonomía
5	La ocupación requiere grado de autonomía alto, que le permite priorizar sus propios objetivos y/o los de otros para alcanzar las metas propuestas aplicando las políticas y lineamientos del BPS. El trabajo es asignado en función de su especialidad, requiriendo una validación una vez que concluye.

**Grado de complejidad de la ocupación**

Grado	Definición del grado de complejidad de la ocupación
4	La ocupación demanda la solución de situaciones de complejidad alta, que tienen impacto en la organización.



**R.D. N° 2-13/2019.-**

**Montevideo, 30 de enero de 2019.-**

**BASES DE CONCURSO GERENTE DE  
SECTOR PROFESIONAL - UNIDAD TÉCNICA  
ESCALAFÓN A, GRADO 020  
Aprobación.-**

**RRHH/5164**

**VISTO:** el documento Bases de Concurso Gerente de Sector Profesional - Unidad Técnica, a efectos de ocupar un cargo presupuestal, Escalafón A, Grado 020, dependiente de la Dirección Técnica de ATYR;

**RESULTANDO:** que la Gerencia de Selección y Desarrollo dependiente de la Gerencia de Recursos Humanos eleva el documento mencionado en el Visto de la presente Resolución;

**CONSIDERANDO:** que procede a aprobar el referido documento;

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente;

**EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL**

**R E S U E L V E :**

- 1º) APRUÉBASE EL DOCUMENTO BASES DE CONCURSO GERENTE DE SECTOR PROFESIONAL - UNIDAD TÉCNICA, ESCALAFÓN A, GRADO 020, EL QUE SE CONSIDERA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-
- 2º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ATYR, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS PARA LOS FINES QUE LE COMPETEN.-

**EDUARDO GIORGI BONINI**  
Secretario General

**HEBER GALLI**  
Presidente

glc/sp